



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO

Procedimiento abierto, a través de varios criterios, por el trámite de urgencia, para contratar la «Redacción de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Burgos».

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Municipal de Fomento.
- c) Número de expediente: 5/2017 CON FOM.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: «Redacción de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Burgos».
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y página web del Ayuntamiento de Burgos/perfil del contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia número 217, de fecha 17 de noviembre de 2017 y página web del Ayuntamiento de Burgos día 17 de noviembre de 2017.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto, a través de varios criterios.

4. – Presupuesto base de licitación: 150.000,00 euros (21% IVA incluido).

5. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 27 de diciembre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14 de febrero de 2018.
- c) Adjudicatario: Ezquiaga, Arquitectura, Sociedad y Territorio, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe 133.100,00 euros (21% IVA incluido).
En Burgos, a 16 de febrero de 2018.

El Gerente Municipal de Fomento,
Carlos J. Hervada de Castro